



ANEXO I

Instancia para participar en la Convocatoria de Bolsa de Trabajo en el Ayuntamiento de Callosa de Segura de Peón de Mantenimiento, como personal laboral eventual, para atender las siguientes situaciones: Bajas de IT, Vacaciones, Permisos, etc, así como por acumulación de Tareas de Servicios

D./Dña. _____
provisto de DNI/NIE número _____ con domicilio en _____
CP. _____
Localidad: _____ Teléfono _____

EXPONE:

Conociendo las Bases Específicas para la formación de una Bolsa de Trabajo en el Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura, de Peón de Mantenimiento, como personal laboral eventual:

1. Que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria.
2. Que acepta íntegramente y de forma incondicional las Bases Reguladoras y que se compromete a cumplir la totalidad de las obligaciones establecidas en la misma.

SOLICITA:

Ser inscrito en la Bolsa de Trabajo, en el puesto de peón de mantenimiento

Para lo cual aporta la siguiente documentación **obligatoria**:

- Fotocopia del DNI/NIE
- Volante de convivencia
- Justificante de pago de 12,00 € por derecho de inscripción, o bien, DARDE acompañado de documento acreditativo de no percibir prestación alguna, expedido por las administraciones/ entidades u organismos pertinentes.

Y como documentación **opcional**:

- Certificado de ocupaciones solicitadas expedido por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA).
- Certificado de Convivencia.
- En su caso, Vida Laboral y documentos acreditativos de la experiencia profesional.
- En su caso, Libro de Familia, Sentencia firme en caso de divorcio, documento DARDE o cartilla de la Seguridad Social.
- En su caso, certificado de minusvalía.
- En su caso, declaración de renta del año 2018 de todos los miembros de la Unidad Familiar, o certificación de la Agencia Tributaria de los ingresos de todos los miembros de la misma.
- En su caso, Certificado SEPE reconocimiento de prestación por desempleo.
- En su caso, resolución aprobatoria de Renta Valenciana de Inclusión.

Callosa de Segura, a ___ de _____ de 2019.-

Firmado: El/la aspirante

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALLOSA DE SEGURA

Los datos personales recogidos, serán incorporados y tratados en el Sistema Informático del Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura y podrán ser cedidos de conformidad con la Ley, pudiendo el interesado/a ejercer, ante el mismo, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales